



## Resolución de Gerencia Municipal N° 171-2023-MPY

Yungay, 30 de mayo de 2023

### VISTOS:

El Expediente Administrativo N° 00002927-2023, de fecha 23 de marzo del 2023; Informe N° 276-2023-MPY/07.11, de fecha 19 de mayo del 2023; El Informe N° 0776-2023-MPY/07.10, de fecha 24 de mayo del 2023, de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, solicitando Aprobación con acto resolutivo de la Ficha Técnica de la Actividad de Mantenimiento denominado: **“MANTENIMIENTO DE PORTÓN PRINCIPAL EN LA PARTE SUR DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EMBLEMÁTICA SANTA INÉS, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH”**, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que “Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)”, en esa secuencia se evidencia que las municipalidades tienen autonomía política, económica, administrativa y jurídica;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, en el Artículo 20°, numeral 20), expresa: “Son atribuciones del Alcalde: Delegar sus atribuciones, (...), Administrativas en el Gerente Municipal”, quien desempeñara el cargo con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, con Expediente Administrativo N° 00002927-2023, de fecha 23 de marzo del 2023, el Director de la Institución Educativa Pública Emblemática N° 86026 “Santa Inés”, Lic. Cesar Ropón Torres, solicita apoyo en la construcción de un Portón en la parte sur del nivel primaria de la I.E.P.E. “Santa Inés” - Yungay;

Que, con INFORME N° 276-2023-MPY/07.11, de fecha 19 de mayo del 2023, la Jefatura de la División de Estudios, remite la Ficha Técnica de la Actividad de Mantenimiento denominado: **“MANTENIMIENTO DE PORTÓN PRINCIPAL EN LA PARTE SUR DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EMBLEMÁTICA SANTA INÉS, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH”**, solicitando materialización en la brevedad posible;

Que, el Informe N° 0776-2023-MPY/07.10, de fecha 24 de mayo del 2023, de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, por el cual solicita que por intermedio de su despacho se apruebe mediante acto resolutivo la Ficha Técnica de la Actividad de Mantenimiento denominado: **“MANTENIMIENTO DE PORTÓN PRINCIPAL EN LA PARTE SUR DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EMBLEMÁTICA SANTA INÉS, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH”**, con un presupuesto de **S/ 39,505.64 (Treinta y Nueve Mil Quinientos Cinco con 64/100 Soles)**, quedando su ejecución autorizado correspondiente por la modalidad de ADMINISTRACION DIRECTA, teniendo como plazo de ejecución de 28 días calendarios detallados en el siguiente cuadro se resumen:



 Plaza de Armas s/n - Yungay  
 (5143) 393039  
 [muniyungay.gob.pe](http://muniyungay.gob.pe)  
 [municipalidad@muniyungay.gob.pe](mailto:municipalidad@muniyungay.gob.pe)





# Municipalidad Provincial de Yungay

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (S/)
COSTO DIRECTO	31,475.64
GASTOS GENERALES	8,030.00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>39,505.64</b>

Por tanto, habiéndose verificado el trámite respectivo y contando con los informes correspondientes, de conformidad a lo dispuesto en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprobado por la Ley N° 27972, y conforme a lo establecido en el Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Legislativo N° 1444, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF modificado por el Decreto Supremo N° 377-2019-EF;

De lo esgrimido; estando a lo expuesto con las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 028-2023-MPY;

## SE RESUELVE:

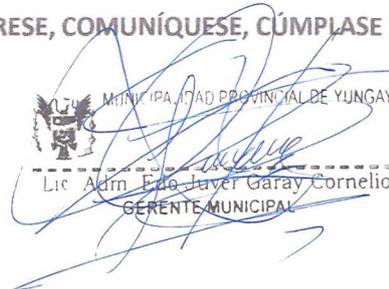
**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Ficha Técnica de la Actividad de Mantenimiento denominado: "MANTENIMIENTO DE PORTÓN PRINCIPAL EN LA PARTE SUR DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EMBLEMÁTICA SANTA INÉS, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH", con un presupuesto de **S/ 39,505.64 (Treinta y Nueve Mil Quinientos Cinco con 64/100 Soles)**, quedando su ejecución autorizado correspondiente por la modalidad de **ADMINISTRACION DIRECTA**, teniendo como plazo de ejecución de **28 días calendarios** detallados en el siguiente cuadro se resumen:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (S/)
COSTO DIRECTO	31,475.64
GASTOS GENERALES	8,030.00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>39,505.64</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR**, la Ejecución de la Ficha Técnica de la Actividad de Mantenimiento denominado "MANTENIMIENTO DE PORTÓN PRINCIPAL EN LA PARTE SUR DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EMBLEMÁTICA SANTA INÉS, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH", a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** el presente acto resolutivo a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, División de Estudios, y a las demás instancias correspondientes, con las formalidades de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY  
  
 Lic. Adm. Edo Javier Garay Cornelio  
 GERENTE MUNICIPAL



Plaza de Armas s/n - Yungay  
 (5143) 393039  
[muniyungay.gob.pe](http://muniyungay.gob.pe)  
[municipalidad@muniyungay.gob.pe](mailto:municipalidad@muniyungay.gob.pe)

